



## Merece anotarse

Copiamos del diario ovetense «El Carbayón»:

«Tengo delante una curiosa estadística referente a los consumos en el concejo de Langreo, y anoto:

Durante los meses transcurridos desde Mayo último, época en que se concedió a los mineros el 10 por 100 sobre sus antiguos salarios, la recaudación por el concepto de consumos aumentó considerablemente, en unas *siete u ocho mil* pesetas mensuales.

Si oyera esto Pablo Iglesias, diría: —eso es una prueba palmaria y evidente de lo que yo vengo defendiendo, a saber que el obrero gana poco jornal, que se muere de hambre, que no le dan para comer. Ya ven ustedes cómo ese 10 por 100 se ha empleado en géneros de consumo...

Y es verdad, pero no creo que le salga del todo bien la cuenta al famoso *leader* de los obreros socialistas. No niego que sean escasos los jornales, al menos algunos; lo que niego es que salga la consecuencia que ponemos en boca de D. Pablo, ya que el aumento apreciado en la recaudación de consumos está precisamente en los artículos... alcohólicos. Con el aumento del consabido 10 por 100 coincidió, no un relativo aumento de consumo de carnes, aceites y grasa, sino un aumento de consumo de sidra, aguardiente y cerveza.

Luego, dirán algunos, «conviene que los salarios no aumenten sino que disminuyan.»

Yo sigo en mi tema «conviene el aumento posible de salarios, pero a fin de que este aumento sea provechoso al obrero y no perjudicial es necesario inculcarle mucho, incesantemente, el hábito del ahorro, de la higiene y de comer lo mejor que le sea posible.

El obrero tiene hoy una nube de «redentores» que le prometen la mar y los siete ríos. Que me digan esos obreros de tal modo «redimidos» a cuántos han sacado de la taberna las predicaciones «redentoras» de aquellos ciudadanos. Y esto es lo que el obrero necesita. Y entiéndase bien; que yo no culpo al obrero de que vaya más de la cuenta y esté más de lo justo en la taberna. Las cosas claras.

Yo creo y estoy dispuesto a probarlo, que la culpa de que los obreros vayan tanto a la taberna la tienen los agitadores socialistas, que con sus predicaciones les imponen semejante «esparcimiento», pues en alguna parte han de comentar aquellas; los «burgueses», que no se ocupan del obrero más que para lamentar que se deje conducir por los únicos que por él se interesan, aunque con fines bien poco altruistas; y las «burguesas», que nada hacen por conseguir que el obrero tenga una esposa que le haga agradable la estancia en el hogar...

Y con lo dicho basta para quien quiera entenderlo. X. DE X.

## POSTAL

*Para mi hijita Concha.*

Aunque el hombre por doquier de descreído blasone, no sabe a lo que se expone, si le imita, la mujer.

Planteada tal cuestión debe discreta callar, sin pretender atacar jamás a la religión

Pues no agrada ese papel ni al amante ni al esposo, como no agrada al tramposo, tratar con otro como él.

Perdida la fe bendita la mujer pierde el candor y ante el altar del amor llega cual rosa marchita.

Conserva, pues, para ser muy amada, la fe pura que acredita la hermosura del alma de la mujer.

UBALDO RICO.

## Patriotismo

Hablando del patriotismo decía un militar en Fernando Póo:

En estos países no hay español que tenga patriotismo más que los Religiosos y Religiosas. Como esto sorprendiera a los oyentes añadió:

Señores, he recorrido todos los puestos de nuestras posesiones en donde hay soldados: en todas partes se me ha entendido al hablar el español. Al preguntar a los morenos quién les había enseñado el castellano, todos respondían: *los Padres y las Madres.*

Además, de todos los españoles que aquí venimos, ¿cuál es el que ha venido para hacer bien a estos pobres salvajes? Sólo los Religiosos y Religiosas.

Los empleados y los comerciantes han venido todos para aumentar el sueldo o hacer fortuna. Los Religiosos para sacrificarse.

Los empleados desde el día que aquí llegamos, estamos contando los meses y los días que nos faltan para volver a España. Los Religiosos están diez, quince, veinte años sin pensar en el regreso.

¿En quiénes está el verdadero patriotismo?

Todos los presentes se callaron.

## Excelente patrono

La Colonia Güell, de Barcelona, es una verdadera obra social en la que sus fundadores han derramado toda clase de bienes por la clase obrera.

En dicha colonia existe una fábrica de donde salen ricas manufacturas de paños de lanas de una esmeradísima labor.

Pasan de mil los obreros de diferentes sexos y edades que cuenta la fábrica.

Estos obreros tienen su grandiosa cooperativa por ellos gobernada y disfrutada, y cuyo éxito es tal, que últimamente se han repartido los cooperadores 16 duros de dividendo anual.

Las casas de los obreros son verdaderos *chalets* rodeados de jardín, y para que este pueda estar bien arreglado y cuidado, cesa el trabajo en la fábrica al medio día del sábado, a pesar de lo cual la gerencia abona aquél día también el jornal entero. De esta manera, durante la tarde del sábado el obrero se convierte en pequeño agricultor, y el domingo puede dedicarlo por completo al verdadero descanso, a la realización de las prácticas religiosas que la Iglesia le ordena y recomienda.

Actualmente el conde de Güell tiene jubilados a dos ancianos obreros, a los cuales les pasa una pensión y les facilita gratis la vivienda hasta su muerte.

Hace muy poco tiempo los hijos del Sr. Güell y varios obreros ofrecieron su piel para curar a otro desgraciado obrero que sufrió graves quemaduras y salvó por tal rasgo de heroísmo.

Más, mucho más pudiéramos decir del Sr. Güell, pero bastará agregar que tan ejemplar patrono es un perfecto católico, gloria de la acción social.

## Cosas de la vida...

Entre los muchos emigrantes que a diario se alejan de nuestra patria, sin que nadie de los que pueden evitarlo se preocupe de tan triste problema, ha logrado emigrar a la Argentina el conocido socialista de Vélez Málaga José Vela Martín, miembro que fué de la sociedad de agricultores de aquella población.

Se censura que tan *distinguido* asociado no se haya despedido de sus compañeros, llevándose además, *distraído*, 700 pesetas.

Algunos creen que *girará* desde la Argentina.

Pero es muy difícil.

Eso sería probable si al indicado *Bujía* le diera por confesarse.

Que esto no lo verían mal los socialistas.

Especialmente los de Vélez Málaga.

\* \*

También intentó emigrar a América el presidente de la Agrupación Socialista de Sopena José Martínez Rivas, cogiendo para los gastos del pasaje una regular cantidad de dinero; pero no le fué posible lograr su principal objeto, porque perdió el viaje, y parece ser que el Juzgado ha intervenido a tiempo, evitando un caso más de emigración.

\* \*

El clerófono Luis Plaza, tesorero del Centro Escolar Democrático Español (11), ha desaparecido llevándose todo el dinero recaudado para la viuda e hijos del desgraciado fogonero del Numancia que murió por la república.

¡Oh la ecuanimidad, honradez, altruismo, abnegación y filantropía de los republicanos españoles!

Por eso esta gente no quiere la Religión Católica que manda «no robar».

\* \*

Punto y aparte.

Un propagandista radical ha dicho en Zaragoza que el presupuesto de culto y clero, es de 40 millones, y que para sostener las plazas de toros de España, los españoles aflojan de su bolsillo 260 millones al año.

El arzobispo de Toledo cobra 40.000 pesetas anuales, y el «Gallito» 384.000.

De ello deduce el propagandista que vale más tener clero que beneficia al pueblo que plazas de toros que lo embrutecen y son carísimas.

Todo lo cual es cierto.

Pero sus congéneres en radicalismo seguirán gritando contra el clero, «que cuesta tantos millones», y a favor de los toros.

## ¿Quién protege a las órdenes religiosas?

En los países más cultos no se impide el desarrollo de las Ordenes religiosas; por el contrario, la ley lo ampara.

Así en Austria, el artículo 12 de su Constitución garantiza el derecho de asociarse, y el 15 reconoce con especialidad este derecho a toda Iglesia o sociedad religiosa.

En Bélgica se garantiza el mismo derecho por el artículo 20 de la Constitución.

En Italia, la ley de garantías abolió «toda disposición especial que tienda a restringir el derecho de reunión del clero católico.»

En Alemania, las leyes de Kulturkampf han sido abolidas, y la del 8 de Marzo de 1904 derogó el artículo 2.º de la ley de 4 de Julio de 1872 relativo a la expulsión de los jesuitas.

En Inglaterra gozan los Religiosos de la más absoluta libertad; sus establecimientos docentes disfrutan de cuantiosas subvenciones oficiales.

En los Estados Unidos, además del libérrimo ejercicio del derecho de asociación, por considerar a los Religiosos de utilidad pública, se les concede privilegios, tales como la exención de impuestos y subvenciones no mezquinas (en 1874 les dió el Estado una de 259,000 dollars)

En Canadá disfrutan de la misma libertad que en los Estados Unidos.

En Holanda, sus miembros, aunque no sean sacerdotes, están exentos del servicio militar.

En Dinamarca, el artículo 76 de su Constitución garantiza el derecho de reunión en Comunidad para el culto divino

En Noruega, la ley de 1897 autoriza el establecimiento de las Ordenes religiosas.

En las Repúblicas hispano-americanas, a pesar del espíritu masónico en que se formaron, gozan en ellas los Religiosos de verdadera libertad, y tienen casi monopolizada la enseñanza, con positiva ventaja de la influencia española.

Y este desarrollo de las Ordenes religiosas en los países más cultos, no es obstáculo a su prosperidad.

Nadie duda, en efecto, que Alemania, Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos, son los países más prósperos del mundo. Pues bien; mientras en España están los Religiosos en la proporción de 26 por cada 10,000 almas de población católica, por el mismo número de católicos hay en Bélgica 52 Religiosos; en los Estados Unidos, 46; en Inglaterra, 30, y en Alemania, 29.

Estos datos son de una oportunidad suma, ahora que el Sr. Canalejas trata de reproducir la ley de Asociaciones contra las Ordenes religiosas.

## Equivocados

La noticia de aquel nuevo golpe de fortuna con que la ciega y antojadiza diosa venía a favorecer al señor Felipe, el odiado usurero del lugar, metiéndole por las puertas de casa, los puñados de miles de pesetas correspondientes al premio gordo de la lotería, en el último sorteo, corrió pronto por el pueblo levantando en todas partes gritos de protesta y dando origen a las más disparatadas habiillas y comentarios.

—La suerte está siempre con los malos—decía uno.

—Para ser afortunado no hay como tener la conciencia negra—añadía otro.

—¿Aún dicen de Dios?...—remataba blasfemamente un tercero. Cuando se ven ciertas cosas, ganas le dan a uno de echarlo todo a rodar y hacerse moro.

Y así todos o casi todos los lugareños. No fué ciertamente en la rebotica del pueblo, donde menos se habló y comentó el fausto suceso. Al igual de las gentes humildes, los graves señores que allí diariamente se reunían por la tarde para jugar una partidita de tresillo y manejar entre jugada y jugada, las consabidas tijeras de la murmuración, no podían avenirse con que un hombre de las condiciones del señor Felipe, que rara vez oía misa los domingos, que no cumplía por Pascua con la Iglesia y de quien no se sabía que en toda su vida hubiera hecho una caridad ni remediado una miseria de prójimo, viera a cada momento acre-

centada su hacienda y aumentados sus caudales, cuando tantos otros piadosos y buenos parecían el rigor de las desdichas.

Y también allí, en aquella pequeña asamblea de hombres los más ilustrados del pueblo, oíanse quejas contra la Providencia, por lo que algunos consideraban desigual e injusta distribución de los bienes y dones de la fortuna.

Figuraos ahora el asombro de aquellos modestos intelectuales cuando cierta tarde, recayendo la conversación general sobre el asendereado tema de todos los días, el médico, hombre pensador y de sólida cultura, saltó diciendo:

—Me parece, señores, que en este punto se hallan ustedes completamente equivocados.

—¿Equivocados? ¿por qué? ¿en qué está nuestra equivocación?—interrogaron a coro tres o cuatro de los más exaltados.

—Equivocados—respondió el doctor con calma encendiendo por centésima vez la punta de un mal cigarro—en eso de creer y afirmar que los malos (y conste, añadió, que yo no soy quién para calificar ni juzgar a nadie concretamente) son más afortunados en el mundo que los buenos. Equivocados, sobre todo, en protestar contra la Providencia Divina, atribuyéndole injusticia, ceguera o parcialidad en el reparto de sus beneficios y mercedes...

—Muy bien dicho—exclamó el señor maestro, que hasta entonces había permanecido callado y ajeno a la conversación.

—Digo—prosiguió el médico—que hay error y apasionamiento en los juicios de ustedes y esto puede fácilmente probarse. En primer lugar no me negará nadie que si hay hombres perversos que en la vida prosperan y suben, malos hay también que fracasan y se hunden. Por el contrario si existen personas virtuosas y buenas a las que nada o muy pocas cosas suceden bien, muchas se encuentran de gran rectitud y bondad, cuyos negocios suelen marchar viento en popa. ¿No es eso?

—Exacto—respondieron varias voces unánimes.

—Pues ya tenemos ahí—continuó el doctor—una base de igualdad y de equilibrio, que echa por tierra la pretendida invariable felicidad de los malos y desgracia de los buenos. Pero hay más, amigos míos. Si la desgracia o la felicidad consistieran, única, exclusivamente, en comer y beber bien, en amontonar un poco de dinero, en divertirse y gozar de una manera ciega, quizá tendrían razón los que piensan que los malos con fortuna son más dichosos que los buenos oprimidos por la pobreza: Pero ¿quién habrá que se atreva a sostener tal opinión?

La pregunta del discreto doctor no halló más que un prolongado silencio entre los contertulios de la rebotica. Aquel siguió diciendo: Cuenten uste-

des el número de malvados que en lo alto de un patíbulo o en lo profundo de un lóbrego calabozo han ido a expiar sus crímenes, aquellos crímenes con los que se proporcionaron sus riquezas o su bienestar de un día, de una hora. Vuelvan los ojos hacia aquellos otros que, habiendo logrado huir de las manos de la justicia, llevan dentro de sus conciencias, por duras, por encallecidas que éstas se encuentren, el torcedor de un remordimiento, de una inquietud, de una angustia que rara vez les deja en sosiego en medio de sus mismos placeres. Consideren, en cambio, la tranquilidad, la paz, la serena confianza con que viven los que, pobres, sí, o poco favorecidos por la fortuna, no han manchado sus almas ni sus manos con acciones indignas y perversas, y díganme si, aun miradas las cosas de tejas abajo, hay motivo para decir que la felicidad es patrimonio de los pillos o que Dios favorece a los que de El se apartan y viven divorciados...

—Habla usted como un libro, doctor—exclamó el anciano párroco del pueblo, que silenciosamente, sin ser visto había entrado en la rebotica mientras aquel peroraba.

—Hablo—rectificó el médico—como un hombre que sabe algo de la vida y ha buceado un poco en el corazón humano.

TEODOMIRO.

## BIBLIOGRAFIA

**Compendio Histórico-Crítico de la Literatura Castellana por el Reverendo Padre Luis Fernández de Retana (Redentorista)**

La simple lectura de esta obra del P. Retana, da a conocer las fases de nuestra Literatura, los nombres de nuestros escritores, las épocas, con más concisión, pero a la vez con mayor seguridad y precisión que un estudio más amplio no llevado hasta la especialidad. Conocida esta obra, queda en la mente una impresión tan completa que, sin esfuerzo alguno, se pasa de una a otra época, de una a otra escuela, de uno a otro género con tanta rapidez como seguridad. Quien quiera detenerse ahí tiene lo bastante para ser conceptuado como instruido; quien quiera ir más allá tiene adquirida una base tal de conocimientos, que sus estudios posteriores serán tan fáciles como provechosos, porque conoce ya la materia y sabe buscar lo que necesita o desea.

En cuanto al fondo y forma de exposición, acreditan la pluma del escritor y la inteligencia del crítico. Por riguroso orden cronológico, desde los orígenes del castellano hasta nuestra época, hace el P. Retana una biografía o exposición crítica respecto de cada autor o de cada escuela; pero tan justa, tan concreta, tan precisa, que el relieve de cada uno de nuestros escritores se fija de una vez para siempre en la imaginación.

Poseída la Casa Calleja del mérito intrínseco de tan notable obra, ha creído conveniente separarla del montón de libros corrientes de enseñanza, dándole cabida en la *Biblioteca Enciclopédica*, una de las preferentemente editadas por esta Casa.

Esmeradamente impresa, e ilustrada con profusión de retratos que son reproducción

de los considerados como auténticos, creemos que la obra merece el esfuerzo hecho para su publicación y que el público ha de reconocer que nuestros elogios no son apasionados.

Precio de la obra: en pasta, al cromo, 1,50 pesetas; en tela, con estampaciones alegóricas en relieve, 2,50 pesetas.

## Noticias

**Revolución Francesa.**—Bajo la dictadura de Robespierre se encarceló a 45.000 personas. Desde el 10 de Agosto de 1792 al 22 de Julio de 1793, es decir, en menos de un año, fueron guillotinado 1.278 nobles, 750 mujeres de la misma clase, 1.467 mujeres del pueblo, 1.485 entre sacerdotes y religiosos y 13.633 campesinos. Total, 18.613. Las víctimas de Carries fueron: niños fusilados, 500; ahogados, 1.500; mujeres fusiladas, 264; ahogadas, 500; sacerdotes fusilados, 300; ahogados, 160; nobles ahogados, 1.400, y artesanos ahogados, 5.300. El sacrificio de Vendée fué de 15.000 mujeres, y en Tolón de 20.000 personas. En la pequeña población de Rendoín, por orden del representante Maignet, perecieron 2.000 personas.

Estos son los beneficios que produjo la revolución francesa.

¿No es verdad que pareció increíble que hayan existido hombres tan sanguinarios crueles y bárbaros? Pues estos son los frutos que dan las sociedades sin Dios. Mira lo parecida que es a esa revolución la semana trágica de Barcelona, precisamente porque la dirigían hombres sin Dios. Si España consiente las escuelas laicas, sin Dios, espere revoluciones como la de Francia y semanas trágicas como la de Barcelona.

# ¡ANUNCIANTES!

no desatendais esta **Sección** que invierte sus utilidades en libretas de la Caja de Ahorros, para familias pobres: : : : : :

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE GIJÓN

Establecimiento benéfico bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación.

CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 16  
Monte de Piedad

Se presta sobre alhajas, ropas, efectos, muebles valores, etc., al 6 por 100 al año.—Subasta todos los primeros domingos de mes, de diez a una, y si no se concluyese, se prosigue en los domingos siguientes.—Se admiten depósitos en custodia.—Cantidad prestada en este Establecimiento en los siete años de existencia: 6.871.003,01 pesetas.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Intereses que abona esta Caja: El 3 por 100 anual en las imposiciones reembolsables a la vista.—El 3 y medio por 100 anual a las imposiciones reembolsables a los seis meses.—El 4 por 100 anual a las imposiciones reembolsables a doce meses.—Hay libretas para poder ahorrar desde cinco céntimos de peseta, en sellos.—Además se venden huchas a seis pesetas, y se alquilan a dos reales al año, para ahorrar a domicilio.—Compra y venta de valores por cuenta de los imponentes.—Cantidad ingresada en nuestra Caja de Ahorros en los siete años de existencia: 7.530.911,14 pesetas.

Horas de oficinas: De 9 a 12 y de 3 a 6

### Oportunísimo

«Yo no abrazaría jamás la religión protestante, ETERNA ENEMIGA DE MI PATRIA, DE MI RAZA Y DE MI HISTORIA.» (Esto dijo Castelar, en la Asamblea Constituyente, 5 de Mayo de 1868.)

### BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1875  
Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

### Acebal, Rato y Comp.<sup>a</sup>

FUNDICION DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas ó correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok ó solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, luceras, bajadas de aguas, tubería, parrillas etc.

### OBRAS TEATRALES

de venta en esta Administración (Muy apropiado para sociedades Obreras)

*Jauja.*—Juguete cómico-lírico en un acto.

*Meeting Socialista.*—Episodio de actualidad en un acto.

*El Señorito.*—Sátira en un acto y en verso.

ACABA DE PUBLICARSE

*El Requeté.*—Comedia en tres jornadas. Personajes de rigurosa actualidad.

Precio de cada ejemplar 1 peseta. Por docenas el 25 por 100 de descuento.

Por cientos el 30 id. id.

Envíos certificados 0,30 de pesetas más.

No se responde de los que vayan sin certificar.

### Correspondencia administrativa

Sr. D. E. M.—El Royo—Pagó a fin Abril 1913.

Sr. D. J. S. P.—S. de Cenedo.—Id a fin de Abril 1913.

D. M. G. C.—Teverga.—Id. 1912.

Sr. D. J. V.—Taja.—Id. id.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón